

DENOMINACIÓN:

Acuerdo de 26 de agosto de 2024, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento de la Resolución de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, de 30 de julio de 2024, por la que se declara inversión empresarial de interés estratégico para Andalucía el proyecto denominado “IBERIAN BELT WEST”, en Puebla de Guzmán y Paymogo (Huelva).

De conformidad con las previsiones recogidas en el Decreto-ley 4/2019, de 10 de diciembre, para el fomento de iniciativas económicas mediante la agilización y simplificación administrativas en la tramitación de proyectos y su declaración de interés estratégico para Andalucía, para la creación de una unidad aceleradora de proyectos de interés estratégico y por el que se modifica la Ley 1/1994, de 11 de enero, de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y siguiendo el procedimiento previsto en el artículo 6.1 de dicho Decreto-ley, se da cuenta al Consejo de Gobierno de la adopción del acuerdo de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, en su sesión de 30 de julio 2024, de declarar inversión empresarial de interés estratégico para Andalucía el proyecto:

«“IBERIAN BELT WEST”», promovido por EMERITA RESOURCES ESPAÑA SOCIEDAD LIMITADA.

El proyecto IBERIAN BELT WEST desarrolla la concesión de explotación derivada del permiso de investigación minera La Romanera.

El proyecto consiste en una operación de extracción minera que tiene como objetivo la recuperación y procesamiento de minerales metálicos como Zinc, Plomo, Cobre, Oro y Plata.

El proyecto tendrá 23 años de vida total, de los cuales 19 corresponden a la operación minera, 2 años de pre-producción y 17 de producción, a lo que hay que añadir 4 años más para finalizar las labores de desmantelamiento y restauración.

La inversión prevista asciende a 354.047.492 euros y tiene previsto generar 269 empleos directos en fase de explotación. Junto a ello, se contempla la creación de 540 empleos indirectos.

La inversión se ubica en los términos municipales de Puebla de Guzmán y Paymogo (Huelva).

La Comisión Delegada para Asuntos Económicos, como órgano competente para resolver, expide el 25 de junio de 2024 certificado de silencio administrativo para el expediente de declaración de interés estratégico de inversiones empresariales del proyecto denominado "IBERIAN BELT WEST" y, en su sesión de 30 de julio de 2024, emite resolución de declaración de inversión empresarial de interés estratégico para Andalucía, del citado proyecto, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En su virtud, a propuesta de la Consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, en calidad de Vicepresidenta de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, el Consejo de Gobierno, en reunión celebrada el día 26 de agosto de 2024, adopta el siguiente

ACUERDO

Único. Tomar conocimiento de la Resolución de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, de 30 de julio de 2024, por la que se declara inversión empresarial de interés estratégico para Andalucía el proyecto denominado "IBERIAN BELT WEST", en Puebla de Guzmán y Paymogo (Huelva).

Sevilla, 26 de agosto de 2024

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Carolina España Reina
CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS